



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 12541 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 25/02/26 Apertura: 2/3/2026 12:00

Luis González
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley. Prov. art 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES PARA PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN - PERÍODO DE CONSUMO
ESTERILIZACIÓN - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA.-

Comentario: La presente contratación se encuadra dentro de Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N°
1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y
complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/500 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Compresa quirúrgica de gasa tubular 14x28 doblado español a7x7.			
>>	SE DEBE COTIZAR POR UNIDAD. DE DOS GASAS. SIMPLE POUCH. NO ESTÉRIL.	21000.00		
2	Compresa quirúrgica de gasa tubular 20x40 doblado español a10x10. unidad			
>>	SE DEBE COTIZAR POR UNIDAD. DE DOS GASAS. POUCH SIMPLE. NO ESTÉRIL.	9000.00		
3	Compresa quirúrgica de gasa tubular 40x40x1 doblado americano, doble pouch. Unidad			
>>	SE DEBE COTIZAR POR UNIDAD. DE CINCO GASAS. DOBLE POUCH. NO ESTÉRIL.	1500.00		
4	Compresa quirúrgica de gasa tubular 10x10 dobladoSeguridad Empouchada Algodon 100% Hilo ORX. Unidad			
>>	SE DEBE COTIZAR POR UNIDAD. DE CINCO GASAS. DOBLE POUCH. NO ESTÉRIL.	2700.00		
5	Pieza de Gasa Hidrofila Tubular Hilado 24/1 Doble envolturax 1800 gr. unidad			
>>	Pieza de Gasa Hidrofila Tubular Hilado 24/1 Doble envolturax 1800 gr	240.00		
6	Venda malla tubular 100% Algodón Doble capa Gasa 10cm x 3m x 1u, simple pouch, no estéril. Unidad			
>>	Venda malla tubular 100% Algodón Doble capa Gasa 10cm x 3m x 1u, simple pouch, no estéril	1800.00		
7	Venda malla tubular 100% Algodón Doble capa Gasa 15 cm x 3 m x 1u, simple pouch, no estéril. Unidad			
>>	Venda malla tubular 100% Algodón Doble capa Gasa 15 cm x 3 m	1800.00		



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 12541 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 25/02/26

Apertura: 2/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley. Prov. art 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES PARA PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN - PERÍODO DE CONSUMO
ESTERILIZACIÓN - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA.-

Comentario: La presente contratación se encuadra dentro de Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N°
1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y
complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/500 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	x 1u, simple pouch, no estéril			
8	Venda malla tubular 100% Algodón Doble capa Gasa 20cm x 3m x 1u, simple pouch, no estéril. Unidad			
>>	Venda malla tubular 100% Algodón Doble capa Gasa 20cm x 3m x 1u, simple pouch, no estéril	1800.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 12541 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 500 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HRU

Fecha: 25/02/26 Apertura: 2/3/2026 12:00

Luis Combario Penabaz
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley. Prov. art 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES PARA PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN - PERÍODO DE CONSUMO
ESTERILIZACIÓN - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA.-

Comentario: La presente contratación se encuadra dentro de Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N°
1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y
complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/500 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES HR
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos parciales liquidando, de acuerdo con lo entregado, a fin de evitar demoras en las cancelacione
Plazo de Entrega:	Plazo máximo de entrega 30 días corridos de comunicada Orden de Compra. Se aceptan entregas parciales dentro del plazo estipulado.
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art.34. Pto. 47
Lugar de Entrega:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	NO